CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL AL DECRETO 317 DE 2021 Y LAS FICHAS DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE VIGENTES Y APLICABLES.

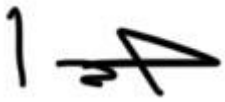
El suscrito **Laureano Alirio Pinzón Quintero** identificado con cedula de ciudadanía **80.256.871 de Bogotá D.C.** actuando en calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL KENNEDY ESPACIOS PÚBLICOS**, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **CPS 960-2025**, cuyo objeto es: "**Prestar los servicios técnicos, administrativos, financieros, operativos y logísticos para la realización de actividades de capacitación y fortalecimiento, en el marco de la construcción de los acuerdos ciudadanos del proyecto 2684 - Kennedy espacios públicos seguros**", certifico que se ha dado cumplimiento a los lineamientos de sostenibilidad ambiental establecidos para la ejecución contractual.

En particular, se evidencia la implementación de buenas prácticas ambientales orientadas a:

- La reducción del uso de plásticos de un solo uso.
- La adecuada gestión integral de los residuos generados durante la ejecución de las actividades.
- La promoción y utilización de materiales sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Distrital 317 de 2021 y las fichas de contratación sostenible vigentes y aplicables.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los 01 días del mes de junio del año 2026, para los fines que estime pertinentes.



Unión Temporal Espacios Públicos de Kennedy
Laureano Alirio Pinzón Quintero
80.256.871 de Bogotá D.C.